



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Entidad:
Proyecto:
Año/Temporada:

GASTOS	Importe
Personal	
Gastos federativos (Inscripciones, licencias, mutualidades, seguros)	
Arbitraje	
Inscripción en competiciones oficiales	
Transportes	
Adquisición de trofeos	
Adquisición de Material	
Cartelería y otros medios de difusión del programa	
Gastos de potenciación de la base o creación de escuelas de alto rendimiento	
Gastos de limpieza de equipajes	
Gastos de asistencia médico sanitaria	
Otros (especificar):	
TOTAL GASTOS	- €

INGRESOS	Importe
Ingresos Propios	
Aportaciones propias	
Cuotas de Socios	
Inscripciones	
Otros (Especificar):	
Ingresos Externos	
Subvención del Ayuntamiento de La Orotava	
Subvención de otras Administraciones Públicas: - Gobierno de Canarias: - Cabildo Insular de Tenerife: - Otra (Especificar):	
Subvenciones Privadas/Patrocinadores	
Otros (especificar):	
TOTAL INGRESOS	- €

(*) Deben incluirse todos los gastos para el desarrollo del proyecto/actividad que se subvenciona, así como los ingresos con que se financiará el proyecto/actividad. El presupuesto debe estar equilibrado, es decir, que el importe de los gastos sea igual a los ingresos.

En La Villa de La Orotava, a ____ de _____ de 20__

VºBº EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.- _____

Fdo.- _____